



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán,

11 0 MAY 2023

Expte. N° 52.622-2014

REF 1 - 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Farm. Bioq. María Inés TRACANNA, por intermedio de la Dirección del Instituto de Farmacia de esta Facultad, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial, por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que los señores consejeros presentes acordaron por unanimidad: *"Aceptar la licencia sin goce de haberes de la Farm. Bioq. María Inés TRACANNA, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial, a partir del 01/04/2023 y hasta el 01/11/2023 (vencimiento de su designación por concurso) con cargo a lo dispuesto por el Decreto 1246/2015, Art. 49) Punto II inc-a) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo"*;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 05/05/2023)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Aceptar la licencia sin goce de haberes de la Farm. Bioq. María Inés TRACANNA, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial, a partir del 01/04/2023 y hasta el 01/11/2023 (vencimiento de su designación por concurso) con cargo a lo dispuesto por el Decreto 1246/2015, Art. 49º) Punto II inc-a) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo. -

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOL. HCD N°: **0333 2023**

E.C.F.

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN